

# CRISIS Y OPORTUNIDAD: EL PERÚ FRENTE AL QUIEBRE DEL SISTEMA DE COMERCIO GLOBAL

ARMANDO MENDOZA  
CONSULTOR DE RedGE



Red Peruana por una Globalización  
con Equidad – RedGE  
Jirón Trujillo 678, Magdalena del Mar  
Lima 17, Perú.  
Teléfono: (511) 394-7212.  
E-mail: redge@redge.org.pe  
www.redge.org.pe

Este documento ha sido elaborado  
con el apoyo de  
**11.11.11**



Foto: Agraria.pe

## NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO CON LA GLOBALIZACIÓN

Las recientes medidas y anuncios por parte del gobierno de los EE.UU. en el campo comercial, imponiendo o amenazando con imponer unilateralmente aranceles a los productos de prácticamente la totalidad de sus socios comerciales, demandando además negociar nuevas condiciones en su favor, es un hecho dramático, cuyas consecuencias aún no se pueden predecir o calcular en su totalidad, pero que indudablemente serán profundamente negativas para el Perú y el resto del mundo.<sup>1</sup> El extremismo adoptado por el gobierno de Donald Trump para su política comercial refleja el ocaso de la época dorada de la globalización; cuando se proclamaba un mundo sin fronteras, con las economías nacionales integradas plenamente a los mercados internacionales, en un escenario prometido de crecimiento y prosperidad inacabables, donde el libre tránsito de mercancías y servicios tenía la condición de paradigma indiscutible.

Es importante señalar que esta visión utópica de la globalización tuvo siempre mucho de fantasía antes que de realidad. Sin duda, la mayor integración de la economía mundial y la expansión de los mercados internacionales trajo ciertos beneficios; pero también significó costos considerables. En un balance objetivo, es evidente que el proceso de globalización tuvo muchos ganadores, así como muchos perdedores.

1 En su definición más básica un arancel es un impuesto que grava a los productos importados; usualmente sobre un porcentaje de su valor al arribar al puerto. Así, por ejemplo, un arancel del 10% a las exportaciones del Perú a los EE.UU. significa que un producto peruano que valga US 100 dólares tendría que pagar US\$ 10 dólares de arancel (10%) para poder entrar a los EE.UU.

Así avance del libre comercio durante las pasadas décadas generó beneficios y perjuicios que se repartieron de forma desigual entre los países y al interior de los países: los sectores privilegiados de siempre, acumularon ganancias y acapararon ventajas, mientras los trabajadores, productores domésticos, pequeños empresarios, comunidades campesinas y pueblos indígenas, entre otros sectores, pagaron los costos de un modelo económico global que con frecuencia desembocó en la explotación irrestricta e insostenible de las personas y de la naturaleza. En consecuencia, hoy encaramos un nuevo y cambiante escenario para la globalización, pero en el que persisten viejas y conocidas injusticias y exclusiones.

Asimismo, hay que entender que la agresiva política comercial que los EE.UU. ha adoptado frente al resto del planeta, no es simplemente un episodio traumático, pero de carácter temporal y accidental. Por el contrario, representa un quiebre de naturaleza estructural que evidencia los enormes problemas y contradicciones que siempre existieron en el corazón de un proceso de globalización que alimentó desigualdades y asimetrías, priorizando la acumulación desmedida de riqueza y privilegios por las élites multinacionales.

## TARIFANDO LAS EXPORTACIONES PERUANAS: LA RAZÓN DE LA SINRAZÓN

Los aranceles a las exportaciones y otras medidas arbitrarias que se pretenden imponer al Perú y al resto del mundo, no pueden ni justificarse ni explicarse desde una perspectiva comercial razonable. El argumento que maneja el gobierno de Trump es que el comercio de EE.UU. con el resto del mundo, incluido nuestro país, es crónicamente deficitario pues EE.UU. compra al mundo más de lo que le vende. Bajo esa lógica distorsionada, ahora se exige que el resto del mundo les “compense” pagando los aranceles que van a gravar los productos que entran a los mercados de EE.UU.

Así, Trump ha anunciado unilateralmente aranceles aplicados sobre el valor de los productos extranjeros, los cuales van de un mínimo del 10% hasta más del 100%, en el caso de China. Supuestamente, el arancel asignado a cada país ha sido calculado como la mitad de la tasa resultante de dividir el déficit comercial de EE.UU. con un país específico entre el valor total de lo que importa los EE.UU. de ese país. Así, por ejemplo, si los EE.UU. compra por valor de 100 a un país “A” y le vende apenas 50 a ese mismo país, ello generaría un déficit comercial de 50 para los EE.UU.; por lo que entonces la tarifa se calcularía de esta manera:

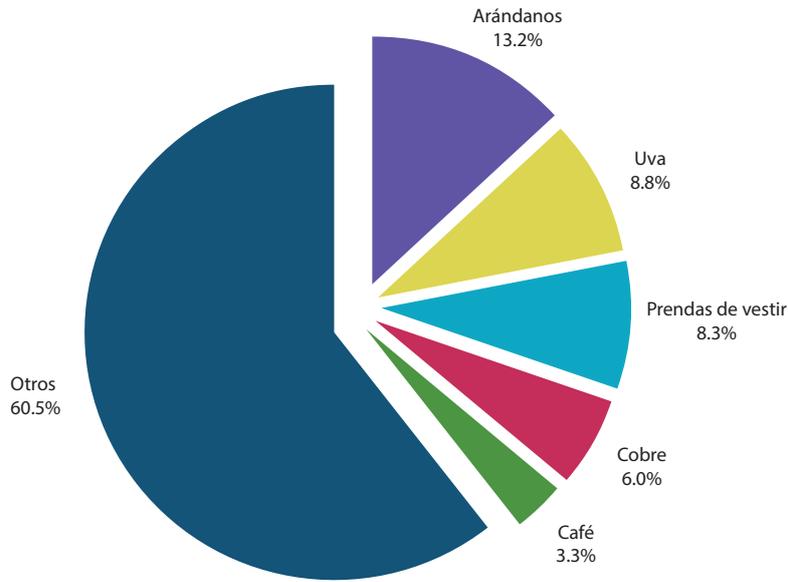
$$\text{Arancel para el país "A": } \frac{\text{Déficit comercial}}{\text{Total importado}} \quad \text{entre 2} = \frac{50}{100} \quad \text{entre 2} = \mathbf{25\%}$$

Esta fórmula para calcular los aranceles a los productos que cada país exporta a los EE.UU. ha sido justamente criticada por carecer de sustento técnico y basarse en criterios cuestionables, con el fin de justificar lo que en realidad es un acto arbitrario por parte del gobierno de Trump. Aunque los EE.UU. han anunciado recientemente la suspensión temporal de los aranceles, pendiente de una negociación con los países afectados, la presión y la amenaza sobre el comercio mundial se mantiene.

En ese sentido, ¿qué pasa con los países con economías pequeñas y poco desarrolladas, con los que EE.UU. tiene déficit comercial mínimo o incluso no tiene déficit en absoluto? En esos casos, se exige cobrar una tarifa mínima de 10%, sin mayor justificación ni razón. Así, al Perú y a la mayoría de países en vías de desarrollo se les ha demandado esa tasa del 10%, acorde a los criterios distorsionados que el gobierno de Trump alega.

En el caso del Perú lo absurdo e injusto de la tasa del 10% para nuestras exportaciones a los EE.UU. resulta evidente por múltiples razones. Hay que tener en cuenta que nuestro país es apenas un socio comercial menor para los EE.UU., pues les exportamos fundamentalmente materias primas, como el cobre, frutas y verduras, como arándanos y alcachofas, así como ropa y textiles ligeros. Ninguno de estos productos es una amenaza o una competencia seria para los productores de los EE.UU. Muy por el contrario, buena parte de nuestras exportaciones son insumos que sus industrias necesitan para operar.

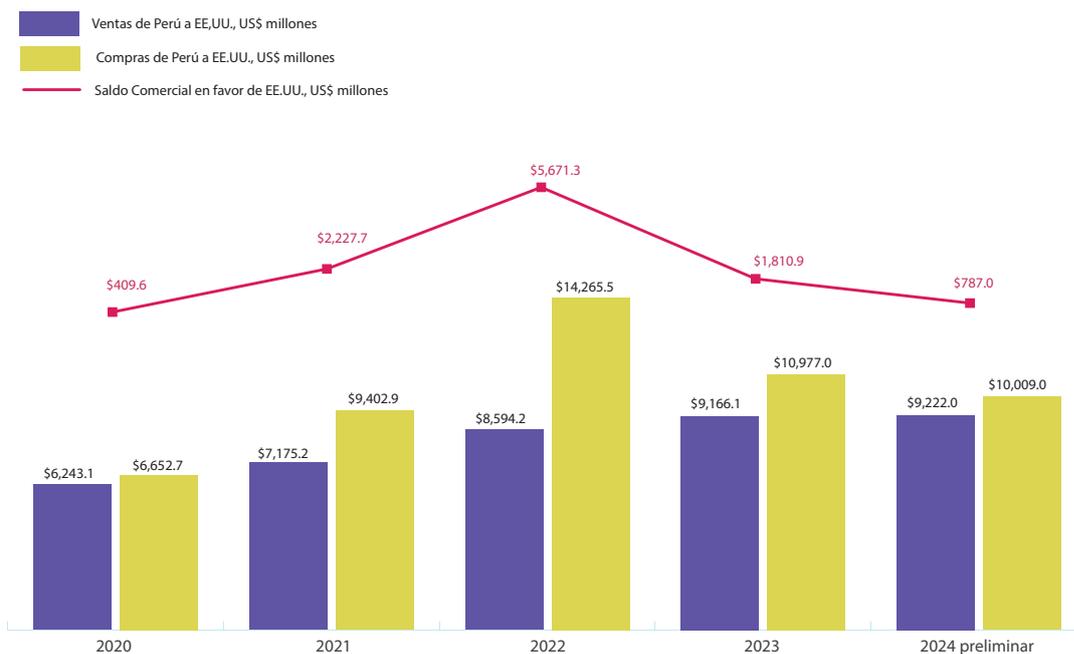
## PRINCIPALES EXPORTACIONES DEL PERÚ A LOS EE.UU., 2024



Fuente: SUNAT, MINCETUR.

Pero lo más escándalo en relación a los los aranceles que se nos quiere imponer, es que realidad no existe ningún déficit significativo de los EE.UU. en su comercio con el Perú. Los datos de exportaciones e importaciones de los últimos años son concluyentes: nuestro país le compró a EE.UU. más de lo que le vendió, es decir la balanza comercial habría sido claramente en su favor y más bien negativa para nuestro país.

## COMERCIO ENTRE PERÚ Y EE.UU., 2020 - 2024



Fuente: SUNAT, COMEX.  
Elaboración propia.

Más aún, cabe indicar que el comercio entre el Perú y los EE.UU. está liberalizado desde muchos años atrás; pues en el 2009 con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio – TLC entre nuestro país y los EE.UU., se dio un proceso de reducción y eliminación de aranceles y otros gravámenes; por lo que actualmente los productos de EE.UU. entran al mercado nacional prácticamente sin pagar un centavo de arancel, por lo que no puede alegarse que exista algún tipo de medida o práctica comercial con la que el Perú discrimine o perjudique a los EE.UU.

Sin embargo, todos estos elementos no han sido impedimento para que igual se nos exija el pago de aranceles, los cuales, aunque aparentemente son menores comparados a los aplicados a otros países, no dejan de ser absolutamente injustificados, evidenciando lo irracional e injusto de la política comercial del gobierno de Trump, que atenta contra la economía y el bienestar de los peruanos.

## **¿AQUÍ NO PASA NADA?**

Ante esta situación, donde los paradigmas de la globalización están siendo abiertamente quebrados, y acuerdos formales, como el TLC Perú – EE.UU., son flagrantemente ignorados, hay que cuestionar los intentos de los apologistas del modelo global imperante, por justificar y excusar la actual crisis; minimizando sus implicancias y costos para la economía y la sociedad peruana. No se quiere admitir que la estructura comercial mundial se encuentra en una situación de gravedad extrema, que no se solucionara con parches o ajustes menores. Es necesario reconocer que hemos entrado a una fase de cambio de época, con un escenario post globalización extremadamente complicado, que pone en cuestión el sendero de supuesto crecimiento y desarrollo que el Perú adoptó cuasi incondicionalmente en las décadas pasadas.

Y es que no se puede minimizar esta crisis global como el mero escalamiento de una disputa comercial, así como tampoco se puede disculpar la forma arbitraria con que el gobierno de los EE.UU. pretende imponer al resto del planeta, y en particular a los países en desarrollo, una gigantesca carga económica sobre su comercio. Así, los aranceles que Trump ha impuesto unilateralmente, o amenaza imponer, sin consulta ni negociación previa, hacen tabla rasa del sistema de gobernanza y compromisos que regulan el comercio internacional, desconociendo abiertamente los acuerdos de libre comercio que el Perú y docenas de países tenían vigentes con los EE.UU.

Pero este quiebre trasciende largamente lo comercial. Lo que estamos observando es la ruptura del sistema geopolítico y geoeconómico que los EE.UU. establecieron tras la Segunda Guerra Mundial y que por setenta años funcionó fundamentalmente al servicio de sus intereses y de sus aliados.

Así, la decisión de los EE.UU. de desarticular la actual estructura de acuerdos comerciales, incluido el TLC con el Perú, no puede desvincularse de otras medidas de abierto retroceso en sus compromisos internacionales, tales como la liquidación de USAID y el repudio de la cooperación al desarrollo, el abandono a la OTAN y a la Unión Europea, así como el retiro del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, de la Organización Mundial de la Salud y el rechazo a jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. De esta forma, las reglas de juego que regulaban, mal que bien, el escenario global no sólo en lo económico, sino también en lo político, social y ambiental, han sido quebradas, quizás irreversiblemente.

## **CAMBIA, TODO CAMBIA**

La política comercial supremacista y autoritaria adoptada por el gobierno de Trump, ya está afectando severamente las perspectivas de la economía global, lo que además conlleva graves implicancias en la dimensión ambiental, laboral, de derechos humanos, etc.

Se debe reconocer que el Perú y el mundo encaran un contexto donde las reglas y marcos hasta ahora vigentes y que, con limitaciones y deficiencias, regulaban las relaciones entre países, han perdido peso y legitimidad. En esta nueva realidad hay el riesgo de que los países en vías de desarrollo como el Perú terminen siendo las principales víctimas de la creciente disputa entre los grandes poderes globales, debido al deterioro y abandono de los estándares e iniciativas que impulsaron el desarrollo económico y social y el reconocimiento de derechos universales. Así, no puede descartarse que en el futuro cercano nuestros países queden atrapados en una “carrera hacia el fondo” global, no solo en el tema comercial, sino también en temas ambientales, laborales, migratorios, de salud, culturales, etc., retrocediendo en los avances efectuados en décadas pasadas, que tanto esfuerzo costaron.

## ¿QUÉ HACER?: NI CONFORMISMO NI PASIVIDAD

Es necesario denunciar la displicencia con que hasta el momento nuestras autoridades han reaccionado frente a una crisis del sistema del comercio global que representa una seria amenaza para nuestro país en lo económico y lo social. Es censurable la carencia de visión estratégica, la imprevisión y falta de perspectiva, así como la actitud conformista del gobierno, principales gremios empresariales y academia tradicional, que lejos de asumir una lectura crítica y realista de la crisis, mayormente se han limitado a felicitar por que son nos aplicaran aranceles de 10% en principio, a argumentar sobre paliativos e invocar como supuesta solución la negociación que nos impone EEUU, que muy probablemente será simplemente un acto de subordinación por parte nuestra y de aceptación de las demandas del gobierno de Trump, con un considerable costo, que predeciblemente será trasladado a los sectores más vulnerables, que como en otros episodios de crisis en el pasado serán los mayores perjudicados, mientras los grandes intereses económicos son protegidos.

Pero la respuesta a esta situación de crisis extrema del sistema que ha controlado y regulado el comercio mundial por casi siete décadas, no puede ser ni la pasividad ni el conformismo. En medio de las incertidumbre e injusticias actuales, existe la oportunidad de avanzar en la construcción de alternativas autónomas de desarrollo, apostando por una mayor integración y cooperación, regional y global, entre los pueblos del sur, con el fortalecimiento de las economías cooperativas y solidarias, con esquemas de crecimiento y desarrollo real, que no se sujeten a la visión tradicional que ha priorizado la acumulación de poder y riqueza en unos pocos, a costa de la mayoría.

El repudio del gobierno de Trump a sus acuerdos y compromisos comerciales, y la exigencia de una negociación forzada que predeciblemente se traducirá en nuevas y onerosas condiciones, ciertamente deja en el limbo al TLC Perú -EE.UU., que ha sido el modelo con el que nuestro país se ha guiado en su proceso de integración a la economía global. Ello plantea la necesidad de evaluar y revisar críticamente el marco comercial y económico que asumimos en el pasado, con una mirada objetiva que reconozca lo que funcionó, identifique lo que puede ajustarse y mejorarse, así como lo que tiene que ser desechado. Tenemos una oportunidad única de repensar y recrear nuestros lazos con el resto del mundo, bajo bases más justas, reconociendo y enfrentando las asimetrías y disparidades económicas, políticas y sociales.

Ante la disputa entre los grandes poderes globales, la respuesta desde y para los pueblos debe ser la defensa de las estructuras internacionales bajo esquemas más igualitarios, basados en la defensa y fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y ambientales, impulsando la cooperación, la solidaridad y el respeto a las personas, preservando los elementos positivos del sistema actual agregando nuevos elementos alternativos que tengan como sus ejes la sostenibilidad, la inclusión y la justicia. Una globalización con equidad es aún posible y necesaria.